

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE ESMERALDAS

FISCALÍA PROVINCIAL DE ESMERALDAS
AÑO, 2020

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2020

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Aportes ciudadanos.....	3
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020	5
4. Acciones a Implementar.....	6

ACTA DE COMPROMISO

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2020

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, art. 208 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del CPCCS, la Norma de Control Interno N° 100-04 emitida por la Contraloría General del Estado; así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial, la Fiscalía de Esmeraldas, a través de su máxima autoridad, el Ab. Carlos Espinoza Arteaga, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, el día jueves 27 de mayo de 2021 a través de la plataforma Zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizada la deliberación pública del informe de rendición de cuentas y transcurridos 14 días desde su difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar la presente Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2020.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado (FGE), dispuesto para este propósito:

Correo electrónico-fperendicion@fiscalia.gob.ec:

- Como usuarios frecuentes en la Fiscalía por nuestra profesión (Abogados), creemos que es necesario dictar cursos de relaciones humanas al personal? Considera usted que es necesario o no?
- Que cambios se deberían implementar para mejorar la celeridad procesal en la Fiscalía?
- Porque cuando se trata de casos de violencia contra la niñez se retarda el proceso demasiado en unos casos y en otros no?

Evento rendición de cuentas – plataforma zoom:

- ¿Por ser la Provincia de Esmeraldas una zona provincia fronteriza, que acciones ha tomado la Fiscalía Provincial para combatir el narcotráfico y otros delitos?
- Cuáles son los nudos críticos en los delitos de violencia intrafamiliar durante la pandemia?
- Un hecho que conmovió a la provincia de Esmeraldas y al país entero de un ciudadano cuando se encontraba recibiendo atención médica en una casa de salud pública de Esmeraldas. ¿Qué hizo la Fiscalía en este caso?

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción	2	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos destinados a la lucha contra la corrupción. • Institucionalizar la transparencia en la gestión

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos	4	<ul style="list-style-type: none"> • Atención ciudadana • Atención a víctimas de violencia. • Celeridad en los procesos • Mejoramiento de la actuación de la calidad Fiscal

EJE	INNOVACION	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	4	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de tecnologías actualizadas • Garantizar Espacios suficientes que garanticen la calidad y servicio. • Personal capacitado en atención al público • Equipos actualizados para cumplir con el trabajo
Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	2	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo Presupuestario • Optimizar el Talento Humano

4. Acciones a Implementar

Como institución pública, “Fiscalía Provincial de Esmeraldas”, tenemos la obligación de dar respuestas a las demandas ciudadanas; para lo cual nos guiamos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 implementado por la Fiscalía General del Estado, a través de tres ejes de acción como son: transparencia, efectividad e innovación, que nos permiten atender las demandas ciudadanas con acceso digno, cercano y diligente a la justicia.

El reto de la Fiscalía de Esmeraldas es alcanzar las máximas respuestas posibles para las personas que reclaman justicia dentro de las capacidades que nos permite la Ley al amparo de nuestro órgano rector como es la Fiscalía General del Estado.

EJE	OBJETIVO	PLANES
TRANSPARENCIA	Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mejora de los servicios fiscales y atención al usuario. 2. Mejora continua de procesos y fortalecimiento de los mismos 3. Mejora de la estructura tecnológica, infraestructura y dotación de mobiliario
EFFECTIVIDAD	Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos	
INNOVACION	Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	

	Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	
--	--	--

A través de este informe dejamos constancia de nuestro accionar como operador de justicia en la provincia de Esmeraldas, atendiendo las demandas ciudadanas de que los actos delictivos no queden en la impunidad.

Atentamente,

Ab. Carlos Espinoza Arteaga
FISCAL PROVINCIAL DE ESMERALDAS

Elaborado por: José Lugo Cifuentes Analista Prov. Adm. Financ.1	Revisado por: Carlos Espinoza Aretaga Fiscal Provincial de la Fiscalía de Esmeraldas
---	---